

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXVII

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS  
teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES DIADE ALQUILADAS  
Almería, Provincia, etc.  
Extranjera

1/2 pesetas

ALMERIA.—Miércoles 30 de Diciembre 1896

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración: Reyes Católicos, núm. 83 y Arzobispo, 40. Se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. 1/2 y 10 idem en la 4<sup>a</sup> planta, 20 id. en la 1<sup>a</sup> planta. (Para los suscriptores en calidad.)

Núm. 11.103.

HORA SUELTA 5 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

## Guano animal superior.

Compuesto este guano de elementos puramente animales, resulta el más rico en principios nutritivos, tanto bien el punto de vista científico como práctico, para el mayor y mejor desarrollo de toda clase de plantas, poniendo en menos volumen y peso, mayor cantidad de elementos asimilables, por cuya razón quedan perfectamente abonadas las tierras con trabajo y costo menores, teniendo además la excelente cualidad de no endurecerlas.

Deben emplearse las cantidades de guano siguientes para dejar abonadas las tierras:

Para parras especialmente y para toda clase de árboles frutales, siendo jónas, 1/2 kilo á cada planta en su tronco; y progresivamente hasta 60 ó 80 kilos por tabulla, hasta el total desarrollo de las plantas, segúndia calidad de las tierras.

Para remolacha y hortalizas según la calidad de las tierras, de 50 á 70 kilos por tabulla. Para trigo y cebada, segun id. id. de 40 á 60. Para maíz, id. id., de 50 á 80 idem.

Vendiéndose á 11 pesetas el quintal de 46 kilos, incuso envase, resulta un abono completo y muy barato en relación con los demás abonos.

Para pedidos dirigirse á D. Alejandro Ulibarri, en Almería.

## DENTISTA.

## Toribio Alvarez,

(SUCESOR DE GONZALEZ VERA)

Príncipe, 42,

## Naranjos.

En Gador, paraje de Moscolux, cortijo de D. José de Castro, se vende hermosa planta de naranjos injertos, buenas talas, precios convencionales.

## Suero y compañía

### Fábrica movida á vapor

Trenza para alpargatas, cátifas en rama y canal, yutes, tejidos de algodón Especialidad en lones para alpargatas. Depósito: calle del León núm.

## A VISO.

La relojería de la Viuda Francesa, Paseo del Príncipe núm. 11, se ha trasladado al mismo Paseo, núm. 24, al lado de la librería de D. Fernando Estrella.

## VIZCAINO DENTISTA

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración de Correos.

## Vientos de paz.

El primer efecto de la muerte de Maceo, fué la exaltación del jingoísmo que hizo sudar á muchas prensas americanas y terminó por una proposición de Camerón referente á la independencia de Cuba.

Pero ese efecto causado por el momento en los Estados Unidos, que creímos con fundado motivo que pudiera sernos perjudicial, vía siendo—por sus mismos excesos—beneficioso á nuestra causa.

El Secretario de Estado y el Presidente de la República dejan entender que opondrán su voto á la proposición; políticos de talla—no políticos de oficio—de aquella nación, consideran la proposición una locura y mucho mayor aún si lleva encuesta una guerra con España que está dispuesta á todo;

de la mayoría de los Estados confederados se reciben protestas contra la proposición de Camerón; la prensa sensata se muestra opuesta á ella y en todas partes se hace seria oposición al jingoísmo, considerándolo perjudicial á los grandes intereses comerciales y mercantiles que con la guerra con España recibieron rudo golpe. Ya los Estados confederados comienzan á hacer números, ven la guerra bajo el prisma del interés que es su único punto de mira y así se explica que hayan bajado los

valores en aquella Bolsa al recibir la triste noticia y que se forme el cálculo probable de lo que perdería el comercio de exportación con solo la declaración de la guerra, aparte de la poca seguridad que tiene en el éxito de ésta con una escuadra que no es potente y un ejército de treinta mil hombres, á la que podríamos oponer nuestro guerrido ejército y nuestros barcos, acaso más potentes que los suyos.

La prensa inglesa, que entre toda la europea es la que más pasa en Nueva York, juzga la cuestión favorable á nuestra causa y asegura que la intervención de los Estados en la causa peculiar de España es una locura, así como es una irrisión los acuerdos de sus Cámaras respecto á esta cuestión.

Estante dejado planteado el problema en otros términos, desde luego favorables y acaso decisivos á España.

Así se explica cómo los Estados Unidos se han apresurado á ofrecer á España sus buenos oficios para terminar la guerra; como las potencias ven con simpatía esta intervención amistosa que no deprima el honor español y deje á salvo su soberanía en Cuba; como un diario ministerial tan caracterizado como *La Epoca*, justifica la intervención de los Estados Unidos y deja entrever la posibilidad de las negociaciones diplomáticas aconsejadas por muchos hombres políticos, para aprovechar la corta estancia que le queda en el poder al sesudo Cleveland, como se acentuan las impresiones de paz y como al solo ánimo de ellas, dà firmeza á nuestros cambios con el extranjero.

Están iniciando un cambio de política. Sus recientes declaraciones justifican la negociación; aunque élla niegue públicamente; las reformas políticas están ya preparadas para implantarlas seguidamente en Puerto-Rico y parece se espera un hecho de armas que justifique una medida de gobierno.

La negociación se dice que girará bajo la base de algunas condiciones políticas á Cuba y un nuevo régimen económico con la República vecina. El embajador de ella en Madrid, Mr. Taylor, que conoce nuestro carácter y nuestra historia, le desea—según sus palabras—más que nadie y si llegaren á una inteligencia en las Naciones, su gobierno le prestaría al de España tan decidida protección, que los rebeldes no tendrían otro remedio que rendirse.

LA CRÓNICA MERIDIONAL que sigue desde el principio de la guerra con el interés que á todos les mueve los incidentes de la misma y que en patriotismo no le cede á nadie, aplaudirá la negociación si nos lleva á la anhelada paz;

pero ha de ser á condición de que no padezca en lo más pequeño el sentimiento de altivez y dignidad propios de España y que se afirme nuestra soberanía en la discutida isla de Cuba.

## La constitución de los Estados Unidos.

Los últimos acuerdos del Congreso americano, hostiles á los derechos indiscretos de España y á todos los manejamientos de la cortesía internacional, han hecho fijar la atención de algunos espíritus observadores en los vicios que poco á poco van desnaturizando la constitución de los Estados Unidos, tanta hasta ahora como una obra maestra.

*Le Temps* estudia con gran lucidez la cuestión, empezando por notar la corriente que empuja á los Estados Unidos, como á otras repúblicas fedativas, hacia una centralización completamente extraña á la organización primitiva.

«El Senado—añade después el importante periódico,—primer cuerpo del Estado, representante prestigioso de su soberanía, asamblea de graves plenipotenciarios, órgano mixto asociado á los del poder ejecutivo y á los poderes de la legislatura, el Senado ha bajado mucho en el concepto popular... Hoy el Senado es el refugio de los últimos populistas; la mayoría oscila entre los dos grandes partidos históricos gracias á los votos de sis ó ochos demócratas; en el Senado se han producido los esandallos del sindicato azucarero; del Senado salen por lo común y acaban de salir, en el caso especial de Cuba las señales de peligrosas explosiones del patrioterismo co jingo.

Está dejado planteado el problema en otros términos, desde luego favorables y acaso decisivos á España.

Así se explica cómo los Estados Unidos se han apresurado á ofrecer á España sus buenos oficios para terminar la guerra; como las potencias ven con simpatía esta intervención amistosa que no deprima el honor español y deje á salvo su soberanía en Cuba; como un diario ministerial tan caracterizado como *La Epoca*, justifica la intervención de los Estados Unidos y deja entrever la posibilidad de las negociaciones diplomáticas aconsejadas por muchos hombres políticos, para aprovechar la corta estancia que le queda en el poder al sesudo Cleveland, como se acentuan las impresiones de paz y como al solo ánimo de ellas, dà firmeza á nuestros cambios con el extranjero.

Están iniciando un cambio de política. Sus recientes declaraciones justifican la negociación; aunque élla niegue públicamente; las reformas políticas están ya preparadas para implantarlas seguidamente en Puerto-Rico y parece se espera un hecho de armas que justifique una medida de gobierno.

La negociación se dice que girará bajo la base de algunas condiciones políticas á Cuba y un nuevo régimen económico con la República vecina. El embajador de ella en Madrid, Mr. Taylor, que conoce nuestro carácter y nuestra historia, le desea—según sus palabras—más que nadie y si llegaren á una inteligencia en las Naciones, su gobierno le prestaría al de España tan decidida protección, que los rebeldes no tendrían otro remedio que rendirse.

En Manila ha renacido la confianza.

Madrid 28.

En Santiago de Cuba se activa la persecución de las fuerzas de Calixto García. Se presume que en ellas ha habido algunas deserciones, según manifestaron dos presentados.

Madrid 28.

Un despacho de Washington afirma que Máximo Gomez ha manifestado á la Junta de laborantes que él no depondrá las armas, aunque se conceda la autonomía á Cuba.

Madrid 28.

Se ha inaugurado con gran solemnidad la hospedería fundada por «El Imparcial», para los soldados heridos ó enfermos procedentes de Cuba ó Filipinas.

## Más dinero para Filipinas.

El último anticipo de dos millones de duros del Banco de Filipinas, debe estar agotado ó próximo á agotarse porque el general Polavieja ha consultado al ministro de Ultramar sobre el arbitrio de nuevos recursos, que han de ser cuantiosos, porque el ejército de Filipinas se eleva ya a una cifra considerable y la guerra no se puede saber aún cuándo terminará.

Por lo que el ministro de Ultramar ha dicho á los periodistas que le visitan, ahora se estudia una combinación para levantar otro empréstito, cuya cuantía se ignora aún.

El Banco Filipino, el de Hon Kong y algunas casas particulares, dicen que anticiparán la suma de que se trata.

El ministro añadió que no corre mucha prisa este empréstito, porque aún queda una respectable cantidad de los diez millones antes recibidos y muy próxima á hacerse la recaudación del impuesto de céntulas, que representa el principal contingente de ingreso en la administración filipina.

Pero á pesar de estas palabras del ministro, bien se puede asegurar que del último empréstito no habrá peseta libre ya á estas horas, y además es notorio que la situación de aquel presupuesto es deplorable.

## Los que vienen de Cuba

En el vapor *Don Alvaro de Bazán*, que llegó á Cádiz el 24, han regresado 300 soldados heridos y enfermos.

Las autoridades, Junta de socorros y los particulares, rivalizaron en celo para atenderlos, hasta dejar cómodamente hospitalizados á los que no pudieron emprender el viaje á sus casas.

—A las nueve de la mañana entró en el mismo puerto el vapor *Cataluña*, conduciendo 34 deportados.

Entre ellos viene el titulado coronel de Estado Mayor del ejército cubano, Jerez Varona.

—Poco después de fondear el *Cataluña* entró el *Reina Cristina*, trayendo a bordo 325 soldados enfermos y heridos.

Durante el viaje se les guardaron todo género de consideraciones.

El desembarco se hizo con el mayor cuidado, a fin de que se evitara lo más cómodo posible para los infelices soldados.

Algunos particulares ofrecieron sus barillas y otros las alquilaron para conducir gratuitamente en ellas á los heridos.

El *Imparcial* inauguró una hospedería que ha fundado para recoger en ella á los que no necesitan ir al hospital.

Allí se sirvieron á los recién llegados, sopa, cocido, estofado de vaca, huevos, pasteles y dulces, que comieron con gran apetito.

Se les dió á beber riquísimo vino de Jerez, regalado por el opulento cosechero Sr. González Byas.

El número de los soldados que se sentaron á la mesa de la hospedería fué el de 100.

Todos los que acaban de desembarcar vienen muy reconocidos á las atenciones de que han sido objeto durante el viaje, y traen muy optimistas impresiones de la guerra.

## En favor de los soldados.

La suscripción de *El Imparcial* para los heridos y enfermos de Cuba y Filipinas, asciende á cerca de 800.000 pesetas.

El banquero portugués, marqués de Franco, ha enviado 1.000 pesetas por conducto de nuestro ministro en Lisboa con una carta que, por lo fauditoria para España, publicamos.

Dice así:

«Excelentísimo señor ministro de España en Lisboa: Ni en la historia antigua ni en la moderna econozco ejemplo de valor caballeroso y de patriotismo sincero semejante al que estás dando en estos momentos vuestro país, la hermosa y energética España.

Este es grandioso.

Pero es necesario remediar muchas desgracias.

El *Imparcial* ha tenido la feliz y patriótica idea de abrir una suscripción en beneficio de las víctimas de la guerra. Permitidme que yo acuda también con mi modesta ofrenda, rogándoos que la hagais llegar á su destino. Adjunto un cheque sobre Madrid de 1.000 pesetas. Tengo el honor de ofrecerme con toda consideración. Lisboa 18 de Diciembre.»

## Justicia e interés.

(CUENTO)

Sra. D. Justicia dama de mucho encanto, solterona y marimachada, que jamás partió peras con nadie. Parecía vivo trasunto de Hipólita la membruda reina de las amazonas, aunque sin el cinto ni la mutilación del seno derecho.

Vestía de modo original. Ofelia su herculeo cuerpo blanco y plegada túnica; su espléndida cabellera de fondo corría suelta sobre los ebúrneos hombros, y calzaba la severa y sencilla sandalia romana. De su cintura pendía ancha y tajante espada, en cuya bien templada hoja estaba gravada, en indelebles caracteres, la inscripción. *Dura lex, sed lex*. Sostenía en el brazo izquierdo, tetro erguido, con la divisa. *Summum iuste tribueret*, y en la diestra mano ostentaba artística balanza con platillos de oro.

Corría el mundo, por los tiempos en que sucedió el caso á consejo que relato—pues de todo tiene—un caballero de industria, deseñado, rufiano y gran tirador de sable y florete, á quien llamaban D. Interés. Su estrambótico traje estaba cubierto de bordados renglones, en algunos de los cuales leíanse estas párecidas sentencias. «Poderoso caballero es D. Dinero. La caridad bien entendida empieza por uno mismo. Primero yo y siempre yo.... y otros aforismos los mas donosos y originales y del mayor sentido jurídico.

Iba siempre acompañado de un ranchón viejecete, con trazas de gloton, el cual presentaba sobre su pecho un gran rótulo, que decía así. «Oh, si el Sol estuviera á mi alcance, todo el mundo se quedaria á oscuras!»

Apellidaban á este repulsivo individuo, D. Diógenes Egoísmo, y en su oficina apostura se traslucía un mal sujeto y una mala facha.

Doña Justicia era en extremo reservada y circunpecta y rehuía el trato de las gentes, no codeándose mas que con jueces y magistrados, y frascuentando, con asiduidad, las salas de los tribunales, excepción hecha de los juzgados municipales, á los que miraba con ojeriza, no sabemos porqué.

Pero entre Vds que una tarde tropezó en un tranvía con doña Codicia, moza de estrañafario porte y de ojos fulgurantes como carbunclos. Apretaba la tajina contra su abultado vientre, un ganso saco, al que á menudo propinaba sendos mordiscos, y tenía la maldita costumbre de apoderarse de todo aquello que caía dentro del radio de acción de su mano.

Sentadas una junto á otra, la dorada balanza de doña Justicia atrajo las miradas de doña Codicia—que imaginaba el lector si serían codiciosas—y con velez moviéndole de manos, intento apoderarse de ella. Pero no pudo conseguirlo, porque se lo impidió un tremendo guantelete de la alta matrona—á amazona, porque recuerdo he dijido que era soltera—y que recibió de revés la Codicia.

# LA CRÓNICA MERIDIONAL

en sus sábanas mejillas, dejando en ellas esteriotipadas con sangre la palabra moral.

Dijo por ofendida la del saco y qui-  
so corresponder a tal ultraje, estorbán-  
dose la vista de un bronceado centímo,  
abandonado en el suelo del carruaje,  
del que se apoderó con sus derechos  
y larguissimos dedos, metiéndolo, rápida-  
mente como el viento, en su mugrienta tajela,  
a la que de paso atizó un soberbio bocan-

Cruzaron, sin embargo, sus tarjetas.  
La adresa, ó como si dijéramos, las se-  
ñas del domicilio de D. Justicia, eran:

Justicia incompatible.

Plaza de la Integridad—Hotel de la Pu-  
rez.

Las de D. Codicia, decían:

Codicia Cochecho, de Interés.

Calle del Soborno—Número 100.

Este Interés no era otro que el fla-  
mante marido de la del saco, ó sea el  
caballero de los rótulos, de que habla-  
mos antes.

Muy cerca de la del alba soria, cuan-  
do se presentó el desalmado rufian,  
acompañado de su amiguito Egoísmo,  
en la costa morada de la Justicia, mani-  
festándose, airado, hacia suya la ofensa  
inferior a su consorte, y proponiéndole  
un duelo á muerte, sin testigos y á fi-  
re; hora, en el acto: sitio, las gradas de  
la iglesia mayor.

Aceptado el lance por D. Justicia,  
salieron ambos campeones, armados de  
su correspondiente asador, encaminán-  
dores presurosos al amplio vestíbulo del  
citado templo, donde, previos los salu-  
dos de ordenanza, y escondido el Dió-  
genes tras una columna, oyeron, apla-  
mados, su guardia, acosando la Justicia,  
al D. Interés con tan brusco ataque,  
que perdiendo el terreno, se lo llevó des-  
compuesto por delante, hasta muy cerca  
de la puerta principal de la Colegiata,  
donde a la sazón celebraban misa de  
seguillodos.

Apoyado D. Interés en la pared, paró,  
á un milímetro del pecho, una fogosa  
estocada de la Justicia, y devolviendo  
el golpe, rápidísimo como el rayo, tiróse  
á fondo el rufian, y al recogerse á la pa-  
rada la noble soldadera, recibió en el ojo  
derecho la aguda punta del florete de  
su astuto antagonista, sin que pudiera  
estorbar tal desfase una pareja de los  
del orden público, que dormía el sueño  
de la inocencia y la benditudo en un por-  
tal cercano.

Quedó la infeliz de D. Justicia,  
tuerta para toda su vida, arrastrando, des-  
de entonces, misera existencia, y á mer-  
ced de la caridad pública.

En cuanto a D. Interés, solo se sabe  
que aprovechando el bullicio de la gue-  
rra, que en el momento del percance sa-  
lió de la noche de aguinaldo, se escurrió,  
solapado, entre la multitud, e invocando  
el sagrado derecho de asilo, se esconde-  
ió en la iglesia, de donde, según malas  
lenguas, no ha salido todavía.

Juan Rivas.

## CIRCULAR del fiscal del Supremo.

Hé aquí la notable circular que el fis-  
cal del Supremo ha dirigido al Ministe-  
rio Fiscal:

«No se oculta seguramente á la ilus-  
tración de V. S., que la atribución que  
corresponde al ministerio público de vi-  
gilancia por el cumplimiento de las leyes,  
reglamentos, ordenanzas y disposiciones  
de carácter obligatorio que se refieren á  
la administración de justicia, armoniza-  
da con la que también le incumbe de  
promover la formación de causas crimi-  
nales por delitos y faltas «cuando tenga  
conocimiento de su perpetración», está  
muy lejos de autorizar á los funcionarios  
fiscales para adoptar y llevar á la  
práctica medidas de mera investigación,  
sin otro fundamento que el de la pos-  
ibilidad de que se cometan ó se hayan  
cometido infracciones susceptibles de  
persecución y de castigo.

Lo ordinario, faltamente, no es la per-  
turbación del derecho, sino que las acti-  
vidades humanas se desarrolle dentro  
de la ley, y claro es que desde este punto  
de vista resulta que, así la acción de  
la justicia como la acción fiscal, quedan  
desnaturalizadas, y hasta deprimidas,  
ejerciéndolas fuera del campo de los  
hechos delictivos en que tienen su na-  
tural desenvolvimiento.

Bu rigor nada tiene que oponer este  
centro á la plausible conducta seguida  
por V. S. y por sus dignos subordinados,  
en lo relativo á la persecución de toda  
clase de delitos; y en general nada tam-  
poco lo ocurre que objeta á la que ob-  
servan los fiscales municipales en lo que  
concierne á la persecución de las faltas.

Pero, algunos de estos últimos funcio-  
narios, llevados de poco meditado y ex-  
cesivo celo, estiman cumplir con un de-  
ber inquiriendo si se cometan estas ó  
aquellos faltas contra los intereses gene-  
rales y régimen de las poblaciones, dan-  
do lugar á que una parte de la opinión,  
y no ciertamente la menos digna de res-  
peto, atribuya, con error sin duda, seme-

jantes oficioseidades á móviles poco con-  
formes con aquella severa rectitud y  
pureza de intención que deben servir de  
guía en todo caso á cuantas iniciativas  
partan de los representantes de la ley:

Falta, es tener medidas ó pesos dis-  
puestos con artificio para defraudar,  
así como infringir las reglas establecidas  
sobre contraste para el gremio. A que  
los infractores pertenezcan; falta, come-  
ter defraudación en la cantidad ó en la  
calidad de las cosas que se venden, de  
la misma manera que disponerse a ex-  
pender sustancias alimenticias que no  
tienen el peso, medida y calidad que  
corresponden; falta, la adulteración de  
las mismas sustancias, con perjuicio de  
la salud; falta, la infracción de los re-  
glementos, ordenanzas ó bandos relati-  
vos á carruajes públicos; y faltas, final-  
mente, otros muchos hechos de parci-  
da indole, como tales, definidas y san-  
cianadas en el título 2º, capítulo 3º  
del Código penal.

Pero de que sea inexcusable imponer  
el condigno castigo á los infractores de  
la ley, no sigue la necesidad de que  
los fiscales municipales tomen sobre si  
las obligaciones que incumben á las au-  
toridades administrativas, investigando,  
bien directamente, bien por medio de  
sus delegados ó agentes, como lo verifica-  
cen éstas, si se abusa ó no de la confian-  
za pública; porque el fiscal municipal  
cumple la misión que le está confiada,  
no dirigiendo sus actos á inquirir si se  
cometieron faltas, porque han podido  
cometerse, sino ejercitando su acción  
para que las faltas cometidas se casti-  
guen.

La propia dignidad del cargo, aún en  
la modesta jerarquía á que correspon-  
den los fiscales municipales, aconseja  
que se adopten todas aquellas reglas de  
conducta que tienden á armonizar el in-  
terior social y el cumplimiento del deber,  
con los respetos debidos al prestigio del  
ministerio público.

El sentido en que se informan las  
bravísimas indicaciones que anterior-  
mente quedan consignadas, servirá á V. S.  
para comunicar á los fiscales munici-  
pales del territorio de su digno cargo,  
las instrucciones convenientes.

Al acusar recibo de la presente circu-  
lar, encarezco á V. S. la remisión á este  
centro de un ejemplar de las referidas  
instrucciones.

Dios guarda á V. S. muchos años.—  
Madrid 21 de Noviembre de 1896.—Lu-  
ciano de Puga.

## La Gaceta.

DIA 27.

**Gracia y Justicia.**—Reales de-  
cretos de personal.

**Guerra.**—Real decreto promo-  
viendo á general de brigada al co-  
ronel de artillería D. Julio Fuen-  
tes Fournier.

—Otra autorizando la adquisi-  
ción, por gestión directa, de los  
efectos que se expresan.

**S E ALQUILA UNA BUENA Y ES-  
PACIOSA CASA, TODA ESTUCADA, CON  
JARDÍN, EN LA CALLE DE LA CRÓNICA.**  
En esta imprenta darán razón.

## BOTICA CENTRAL

DE  
**don José Pérez López.**

**Preparaciones galénicas. Produc-  
tos farmacéuticos. Aguas minerales.  
Específicos. Aparatos, etc.**

**SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO.**

15 —REAL— 15

Almería.

## GACETILLAS

### EL MANICOMIO.

Nota de los ingresos en la cuenta abierta  
en el Banco de España.

**PESETAS.**

De los pueblos hasta el dia 23.	23 870
De particulares, nota del 17.	6 575
> > 19.	2 375
> > 21.	2 150
> > 22.	2 400
> > 23.	2 625
Ingresado con fecha de hoy:	
Don José Alvarez.	125
Sres. D. José Mariano y Loren- zo Gallardo Tovar.	250
Don Santiago Frías Liro.	75
> José Jiménez Ramírez.	50
> Antonio Gómez Mayor.	25
> José Castro.	25
Ricardo Lagasca.	25
> José García Restoy.	100
Viuda de D. Serafín de Torres.	125
Total.	40 795

Almería 29 Diciembre 1896.

## Las contribuciones de Almería.

Dice nuestro colega *El Correo de Madrid*, que el Tribunal de lo Contencioso ha fallado recientemente al pleito relativo al arriendo de contribuciones de Almería, en el que con arreglo á jurisprudencia sentada por el mismo Tribunal, en otro pleito idéntico procedente de Sevilla, se resolvió el asunto en favor del arrendatario con grave perjuicio para la Hacienda. Apenas fué conocido el fallo del pleito de Sevilla por el señor ministro de Hacienda, éste, haciendo uso de las facultades que la concede la ley suspendió la ejecución y efectos de aquella sentencia como lesivos á los intere-  
sos del Estado.

Añade dicho periódico, que siendo el caso de Almería de absoluta identidad al de Sevilla, puesto que ha servido el uno de fundamento al Tribunal para resolver el otro, y entrustando su propia condición y naturaleza los mismos pa-  
juicios al Tesoro, creé que el Sr. Navarro Reverte, consecuentemente con sus propias determinaciones, aplicaría á la resolución del Tribunal Contencioso, en el pleito de contribuciones de Almería, al mismo criterio seguido respecto de Sevilla, suspendiendo, por consiguiente, la ejecución y efectos de la referida sen-  
tencia.

### Sin regar.

En estos días en que el paseo del Ma-  
león se vé muy concurrido, los ma-  
nigueros dejan de regar los pasos laterales  
destinados á los carruajes y se levantan  
nubes de polvo que molestan á los que  
acuden á aquel hermoso sitio.

Aquí el riesgo se guarda únicamente  
para el verano.

### La Carruajeada.

El último número publicado de esta  
chispeante revista local, ha llamado bas-  
tante la atención por los trabajos que  
en el mismo lleva.

Dicho número, con motivo de la fes-  
tividad de Pascua, ha sido impreso en  
color, obteniendo gran aceptación.

A su director nuestro amigo y colabo-  
rador, D. José Martínez Rull y demás re-  
dactores de la revista expresada, damos  
la enhorabuena por el éxito que ha ob-  
tenido aquella.

### Pildoras y ferruginosas del doc- tor Heinzelmann.

Extremadamente grata como la ale-  
gría de aquellos que recuperan una vida  
reputada perdida vengo á las imprenta  
para probar con más ésta declaración la  
justa fama de las pildoras ferruginosas  
del doctor Heinzelmann.

Abatida postrada durante dos largos  
meses en el lecho sintiendo huir dia por  
día mis pocas fuerzas, sufriendo tanto  
que no sabía dar nombre á las variadas  
enfermedades, he tenido la suprema fe-  
licitad de tomar las pildoras ferruginosas  
y á ellas despues de Dios debo mi salva-  
ción.

Para todas las personas débiles, po-  
bres de sangre, juzgo prescribir una ser-  
vicio, indicándoles remedio tan eficaz.

**Maria A. Justina Silveira**

(Firma reconocida.)

Precio del frasco 3 90 pesetas. Agente  
en Almería: D. Juan Vives P. rez.

El tiempo.

Desde que entró el invierno, disfruta-  
mos mejor tiempo que en el pasado y  
borrascoso Otoño.

Los días son expléndidos y especial-  
mente las mañanas son en extremo apa-  
cibles y serenas, como si anunciaran ya  
las de la hermosa primavera, aún bas-  
tante lejana.

Bien que en estos días de jolgorio han  
aprovechado y aprovechan el buen tie-  
po los simerianos, saliendo á las afueras  
á recibir los rayos de Febrero y la bri-  
za tranquila de nuestra serena playa.

Ayer el termómetro marcó 18 grados  
como máxima y 11 como mínima.

El barómetro en el buen tiempo.

### Las cartas de felicitación.

Con motivo de las festividades de estos días, en que tanto abundan las tarjetas de felicitación, debemos adver-  
tar á nuestros lectores que, segú la disposi-  
ción del reglamento del ramo de correos,  
esta prohibida la remisión con  
sobre cerrado, aunque se cortan las es-  
quinillas, pues para no satisfacer por el  
franqueo más que el cuarto de céntimo,  
es preciso que el sobre no se cierre y  
pueda examinarse con facilidad, por los  
empleados, lo que lleva dentro.

Hacemos esta advertencia, que era-  
mos oportuna en estos días, y con el fin  
de que tengan en cuenta y no sean re-  
tardadas en las administraciones de correos,  
las que no valian llevando este  
requisito.

### Heridos.

En la madrugada de ayer fué herido  
en la cara por un individuo llamado Mi-  
guel Cormona Martínez, de oficio barbe-  
ro, el sacerdote de la calle de la Marquesa  
Juan González Egas.

Este recibió la puñalada en el mo-  
mento de querer llevarse preso al Car-  
mona que se encontraba embriagado.

El herido fué conducido al hospital y  
el agresor al calabozo del Ayuntamiento.

—En el Barrio-Alto promovieron an-  
teayer una cuestión cuatro individuos  
llamados Antonio Salas Andújar, José

y Diego Nuñez García y Antonio Nuñez  
Martínez, resultando heridos los tres pri-  
meros, que fueron trasladados al hospi-  
tal y el último al arresto por el alcalde  
de barrio D. Joaquín Navarro.

### Los nuevos tenientes.

*El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* ha publicado la real orden des-  
tinada á cuerpos activos los segundos  
tenientes promovidos incoherentes á  
este empleo los que deberán incorporarse  
á los respectivos regimientos an-  
tes del día 10 del próximo mes de Enero.

### De interés.

Las familias que tienen hijos ó pa-  
cientes en la guerra, deben leer lo si-  
guiente para evitar una prisa:

Dice un periódico que una familia  
que tiene un hijo soldado en Cuba, reci-  
bió una carta en la que figura en el so-  
bre el membrete del ej

cuidado es llegar sano y salvo á su destino.  
Veremos si el Sr. Gobernador civil toma una medida energica para que no se repita el hecho de ayer.

## Pérdida.

A la persona que en la tarde de ayer se haya encontrado un pañuelo de la mano con dos pesetas y dos llaves, se le ruega presente y entregue las llaves en la casa número 23 de la calle de la Vega, y se le gratificará.

D. E. P.

Ha dejado de existir en esta capital la señora madre de nuestro amigo don Gaspar Garzón, antiguo oficial de la Comandancia del Ayuntamiento.

Sentimos la muerte de dicha señora, dando á su familia nuestro más sentido pésame.

## Premio de constancia.

Por Real orden de 12 del corriente ha sido concedido el tercer premio de constancia de treinta pesetas meritorias al cabo de Mar de puerto de segunda clase de esta Comandancia de Marina, Manuel Pacheco Carmona.

## Gritar á la luna.

Canados estamos ya de hacer ruegos á todos los alcaldes y raro es si que nos atienda en nuestras justas peticiones en beneficio de la capital.

Hace varios días expusimos en esta misma sección que en la plaza de Flores frente á la panadería de D. Guillermo Zeta, existe desde hace mucho tiempo un horno que sirve de registro para la caída del agua sobresaliente aquella bastante del piso, dando lugar á que han sufido caldas varias personas.

También en la plaza de la Administración vieja y en otros sitios ocurre lo mismo.

El ruego no puede ser más sencillo para que el Sr. Alcalde no lo haya atendido, pues con llenar esos registros, que bien poco cuestan, se evitarán las caídas de muchos transeúntes.

¿Seremos atendidos esta vez?

MIL PESETAS al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO, mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## Sección recreativa.

## Casos y cosas.

En un tribunal:

*E! presidente* — ¿Conque insiste usted en su mutismo y se niega á mis preguntas?

*El acusado* — Sí, señor. Soy el crimen enemigo de la intervención.

\*\*

Un imbécil á quien su padrino mandado á Madrid á estudiar, recomendándole que sea económico y gaste poco en comer, preguntó al llegar á la corte:

— ¿Cuánto vale aquí una terna?

— Unos veinte duros.

— ¿Y una perdiz?

— Siete reales

— No tendré más remedio que comer perdices, para dar gusto á mi padre.

Solución al geroglífico últmo: La soledad es adorada por el sabio.

## CHARADA

Una y dos, lo hay en los barcos, tres y cuatro es útil plantas, dos y cuarta es un tití, y tres dos se ve en la charca. Mi todo lo hace la nieve, el viento, el granizo, el agua, la arena, la muchedumbre y hasta el pelo de mi barba. (La solución mañana.)

## Sección marítima.

Nota de los buques entrados y despachados desde el dia 28 á las dos de la tarde hasta la igual hora del 29.

## ENTRADOS.

Vapor «Torre del Oro», de 1320 tns. y 10 pasajeros de Málaga.

Balandra «Joaquín» de 60 tns; con lastre de Garrucha.

## DESPACHADOS

Vapor «Torre del Oro» de 1320 tns.; con carga para Cartagena.

Balandra «La Joven Vicenta», de 64 tns.; con mineral para Garrucha.

Vapor Francés «Augusto Goueschi», de 412 tns.; con lastre para Huelva.

## ALMENDROS.

En el Palmeral del Ciervojo (Gádor) propiedad de D. Francisco Trujillo, se venden los injertos de gran altura á dos reales y sin injerto, real.

SUSCRIPCION  
para los soldados  
y heridos de Cuba

## PESETAS.

Suma anterior . . . . . 1009 85  
Conclusion de la lista de los Sres. Alcaldes de barrio que han contribuido á la suscripción humanitaria y patriótica

## Cuartel 6.

Don Diego González Rodríguez . . . . .	1
> Juan Galera . . . . .	2
> Juan Galván Cruz . . . . .	2
> Felipe Oliver García . . . . .	2
> Miguel Gabín . . . . .	1
> Luis Expósito Mayorga . . . . .	1
> Juan Galván López . . . . .	1
> Tomás Sánchez Cebrian . . . . .	1
> José Castellón García . . . . .	1
> José Alonso de Avila . . . . .	1
> José Belmonte García . . . . .	1

## Cuartel 7.

> Juan Barrionuevo Verdugay . . . . .	3
> Miguel Pérez Cortina . . . . .	3
> José Barrio Ríos . . . . .	2
> Juan Sánchez Oña . . . . .	2
> Diego Abad Padilla . . . . .	1
> Remigio López Ballesta . . . . .	1

## Cuartel 8.

> Antonio Carrillo Carrillo . . . . .	2
> Juan Rodríguez Alex . . . . .	2
> Andrés Teruel Alonso . . . . .	2
> Antonio Martínez Alvarez . . . . .	1
> José Los Heras Salinas . . . . .	1
> Miguel Sánchez Díaz . . . . .	1
> Miguel Navarro . . . . .	1
> Rafael Gómez Ruano . . . . .	1
> José del Aguilera Álvarez . . . . .	1
> Andrés Sánchez Palenzuela . . . . .	1

## Cuartel 9.

> Joaquín Navarro . . . . .	2
> José Navarro . . . . .	2
> Juan Soler Martínez . . . . .	2
> Juan Moya Martínez . . . . .	1
> Juan Rodríguez . . . . .	2
> Juan Gracia . . . . .	2
> Antonio Martínez . . . . .	2
> Antonio del Aguilera . . . . .	1

## Cuartel 10.

> Juan Escrivillana . . . . .	2
> José García Ruiz . . . . .	1
> José Zafra Aguilera . . . . .	1
> José Martínez Molina . . . . .	1
> Juan Martínez Castillo . . . . .	1
> Ramón Pérez . . . . .	1

## Cuartel 11.

> Carlos Miras Aguilera . . . . .	2
> Miguel García López . . . . .	3
> Juan Andújar Martín . . . . .	2
> Francisco Ramírez . . . . .	2

Total . . . . . 1077 60

## TELEGRAMAS.

## De nuestro servicio especial

## De la mañana.

## Importantes encuentros

Madrid 29, 10 m.

Se han recibido numerosos despatchos tegráficos de la Isla de Cuba, dando cuenta de varios encuentros habidos entre nuestras tropas y numerosas partidas de insurrectos.

La columna que manda el general Rey conducía un convoy desde Marzanillo á Bayamo, encontrándose en el camino con numerosas partidas de rebeldes mandadas por el conocido cabecilla Calixto García.

Los rebeldes estaban perfectamente preparados, parapetados en sus trincheras y de improviso hicieron un furioso fuego sobre nuestros soldados, libándose seis sangrientos combates.

Los rebeldes después de tener que lamentar numerosas bajas tuvieron que desistir de su intento que era separar el convoy.

Nuestros soldados con gran valentía y arrojo supieron defender de un importante emboscada teniendo de bajas, diez y ocho muertos y ciento diez heridos.

## Naufragio

(A las 10'35 m.)

Telegrama de Santander dando cuenta de haber ocurrido en las costas cantábricas un importante incendio marítimo.

El vapor «Carranza» que se dirigía á aquel puerto, naufragó

léndose inmediatamente á pique el casco.

Han percidido hogadas otras personas, habiéndose salvado el resto de la tripulación.

## La escuadra inglesa.

(A las 11'45 m.)

Según noticias de Inglaterra, el gobierno de aquella Nación, persiste en su idea de enviar nuevos barcos de guerra á Manila para que puedan defender á los subditos ingleses en caso de necesidad.

Dentro de breves días hallaráse en aguas de Manila una completa y numerosa escuadra, pues con dicho objeto han salido con rumbo á aquel Archipiélago varios buques.

## Contienda de un filibuster.

(A las 12 m.)

Un telegrama de la Habana comunica que se ha visto la causa que se le seguía al conocido filibustero Sangüilly por sus numerosos delitos en favor de la causa de los rebeldes.

Ha sido condenado á cadena perpetua.

## Declaraciones de Polavieja.

(A las 1'15)

Cablegramas trasmisidos de Manila a Hong Kong comunican las últimas declaraciones hechas por el general Polavieja.

En el asentamiento de dicha general el no haber emprendido aún ningún serio ataque sobre Cavite que hubiera hecho desalojar al enemigo de aquel importante centro de los rebeldes.

Dice Polavieja que lo que urgía en primer término era atender á que no se siguiera propagando la insurrección.

Que su primer mira actualmente es evitar que las provincias de Pamponga y Nueva Ecija, no fueran ocupadas por los rebeldes y que una vez conseguido esto se dirigiría con el núcleo de nuestras fuerzas sobre Cavite para ahogar la insurrección.

## De la noche.

## Combate de la columna Cirujeda.

Madrid 29, 8 n.

Un telegrama recibido de Cuba da cuenta de que la columna del bravo teniente coronel señor Cirujeda, ha tenido un encuentro en Cayo Rosa con los gruesos de las partidas rebeldes que capitanean Acosta, Villanueva y Castillo, siendo éstos derrotados y perseguidos y bañados por diversos puntos, realizando los soldados hechos héroes.

El enemigo tuvo muchas bajas abandonando doce cadáveres, diciéndose que entre ellos figura el cabecilla Villanueva.

## Banquete silvestra

(A las 8'35 n.)

El dia 10 del próximo mes, aniversario de la fundación del periódico silvestra «El Tiempo», se celebrará un banquete en la redacción de dicho diario.

El Sr. Silveira pronunciará un discurso de trascendencia política.

## Fallecimientos á bordo.

(A las 9 n.)

En la travesía desde la península á Manile, se declaró el tifus á bordo del vapor «San Fernando», habiendo fallecido ocho de la misma enfermedad.

## Bolsa.

4 por 100 interior, 62.75

4 por 100 exterior, 75.55

4 por 100 amortizable, 74.60

Londres á la vista, 31.57

París á la vista, 25.15

Total . . . . . 100'00 >

Prospectos con extensas instrucciones gratis. Pedirlos á A. M. Cazorla, Pizarro, 8, Almería.

## Noticias de Cuba.

(A las 11 n.)

Un telegrama oficial que acaba de recibirse de Cuba, confirma el combate sostenido por la columna Cirujeda en Cayo Rosa.

Tambien dice que las columnas Granada y Luzon, han sostenido en las Villas varios combates, resultando once rebeldes muertos.

Además se les cojío 59 cabos. Ilos.—PERPEN.

## Plantas

## y flores

El floricultor Antonio Alvarez que tiene su depósito en la calle del Mogol, número 19, situada en la calle Real del Barrio Alto (Almería) ofrece á los aficionados para la temporada presente, un buen surtido de plantas de salón y jardín, frutales y naranjos, semillas y abonos, coronas de flores naturales, cestitas y bouquet, todo á precios económicos.

## Cebada.

Para mediados de Enero recibirá D. José González Canet un cargamento que ha comprado por mediación de D. A. M. Cañizares.

## Dolor de muelas.

Se calma en el diente usando el Lícor Odontológico Universal preserva la dentadura de la caries y la destruye si la hay, evita las fluxiones y flemones, ataca el escorbuto y hace desaparecer las fatigas del aliento ya provenga de la caries, del estómago o del uso constante del tabaco. Se expende á 6 reales frasco en todas las farmacias y droguerías bien surtidas.

Al por mayor Sres. Cebrian y Compañía, Barcelona.

## Cámaras de Hierro.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

## BAZAR DEL LEÓN

## DE UBALDO ABAD.

## OLD BRANDY.

El mejor y más apreciado de todos los consumidores de buen gusto.

El que más fama y nombre ha alcanzado en España y en varias Exposiciones del extranjero por su bondad y especial bouquet.

No más renombrado.  
En el balneario de El Puerto, se dan  
baños de 8 a 12 de la mañana, de agua  
fria de mar templada.  
Consultar con el Doctor.

## 2 GLORIETA DE PEDROZ

ALMERIA

LIBRERIA SUCURSAL  
de la Viuda de Hernando y C.

En piel de Australia, Rusia, Marfil y Concha, se ha recibido un magnifico surtido de Devocionarios, alta novedad que han llamado la atención por su elegancia y baratura, y satisfacer el mas de licado gusto.

Estuches con Devocionario, Ta getero y libro de memorias, precios para regalo.

Obras de texto para Universidades, Institutos, Seminarios, Escuelas Normales y de instrucción primaria.

Misales romanos, Breviarios Diurnos y Semaneros. Material completo de Escuelas y Academias de Dibujo.

Suscripción permanente a los programas contestados que para las oposiciones a Escuelas de ambos sexos está editando la casa de Hernando, á todas las obras de la Biblioteca Jurídica de la casa de Góngora y al Armario del comercio de esta provincia.

Se realizan cuatro millones de sobres, en colores, papel pergamino, clase extra, desde tres á cinco pesetas millar. Papel fino de siglo en lujosas cajas, sobres de todas clases y esquinas mortuorias.

Últimos adelantos en objetos de escritorio, lápices de capricho y porta plumas con fotografía.

Tarjetas de lujo, de felicitación, premios y registros para Devocionarios, en marfil, seda, goma y cartulina, medallitas, rosarios y oleografías.

Papel de seda y cartulinas de todas las clases y colores y materia completa para encuadernaciones TODO A PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE ECONÓMICO

2—Glorieta de San Pedro—2.

## A los agricultores

Los guanes ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salineras de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Ocho años de continuos éxitos. Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Se alquila la casa calle del Aire n.º 8. Darán razón Calle de Alava n.º 6.

## GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR.

## SISTEMA CHARENTAIS

COGNAC PURO



Proveedores de Real Casa

Jimenez &amp;

MÁLAGA &amp; MANZANARES.

DE VINO.

Lamothe

## OLD BRANDY

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminentias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia D. Juan Martínez Lucas Real, 55.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE

## LA COMPAÑIA COLONIAL.

Tapioca, — Tés. — 37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 16 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid.

## ?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO

CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

## EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

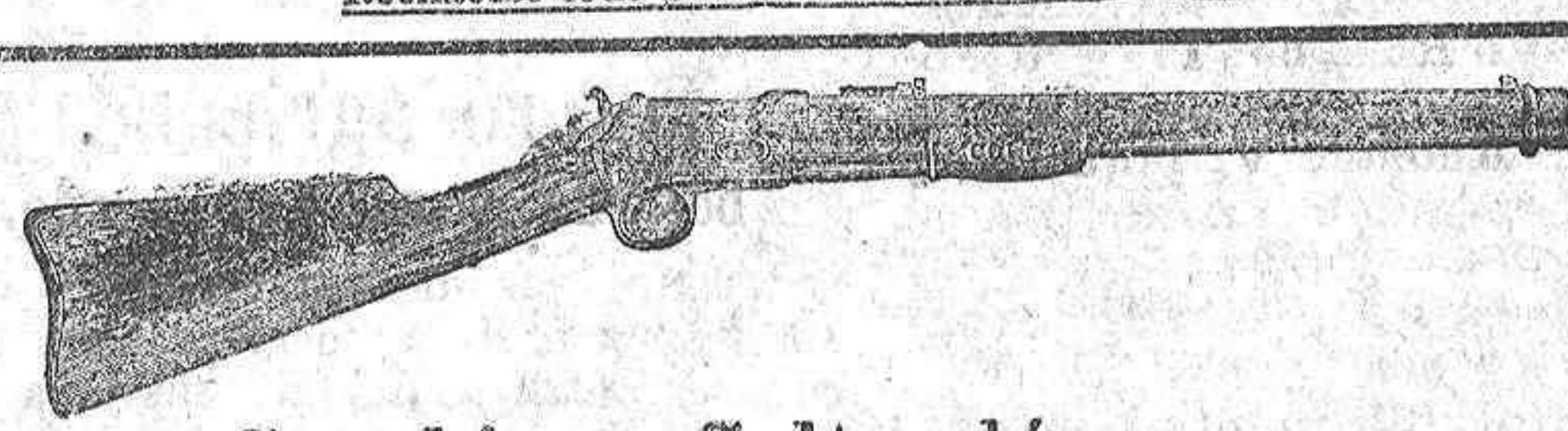
Tiene una nombrada de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripa ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

## EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cia., Lowell, Mass., U. S. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rehácese todo Sustituto Barato y sin Valor.



## Carabinas Colt relámpago.

Entre las armas de repetición que hasta hoy más se han generalizado lo suyo es en el grabado que encabeza estas líneas.

La carabina Colt, por la rapidez con que se verifica la carga y descarga, mereció le diera un jurado competente el dictado de relámpago. Su forma elegante, su precisión extraordinaria, sus alcances y la sencillez del mecanismo, pues hasta un ligero vaiven ejecutado con la mano izquierda para que automáticamente se monje el percutor, lanza la cápsula vacía y coloque otra cargada en el cañón, hace que se la prefiera á todas las armas de repetición conocidas para el uso particular.

Tanto de este arma como de los célebres revolver Smith, se hacen desdichadas imitaciones que no solo por lo inseguro del tiro sino que por el verdadero peligro á que se expone la persona que las usa deben huir los aficionados y antes de adquirirlas cerciorarse en primer término de la verdadera procedencia norteamericana que debe ser, por más que moleste confesarlo.

## Sebastián Lopez.



## LA GRESHAM

Compañía inglesa de seguros sobre la vida.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1848 y establecida igualmente en España desde 1883

Activo en 31 de Diciembre de 1895 . . . . .	Ptas. 147.562.080
Ingresos 1895 por primas, rentas, intereses, etc. . . . .	27.120.587
Cantidades pagadas á tenedores de Pólizas. . . . .	321.644.530

## Pólizas indisputables

## Beneficios capitalizados

## Primas muy moderadas

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mütua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

*La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.*

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: calle Alcalá, 23. -MADRID

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn.  
OFICINAS EN Barcelona, Rambla del Centro 6 y Málaga, Marqués de Larios, 4.

Delegado en Almería, D. Trinidad Jiménez, Calderón 6.

## OLD BRANDY

El más agradable al paladar é higiénico y conveniente.

Certificado por las principales eminentias médicas.

Pedirlo en todos los principales establecimientos y á su Representante general en Almería y su provincia D. Juan Martínez Lucas Real, 55.

RELOJERIA

DE

## FERRER Y FONT,

calle de las Tiendas número 6.

(40 AÑOS DE EXISTENCIA).

Se acaba de recibir en esta antigua y acreditada Relojería un completo surtido de relojes de pared y despertadores, relojes de bolsillo, de níquel y acero, reloj de primera garantizando su buena marcha por uno ó dos años, á todos económicos.

Se sigue haciendo como clase de composturas, por difíciles que sean garantizándolas la precio más acreditado hasta ahora.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO

## CITRATO DE MAGNESIA

EFERVESCENTE DE

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales y el uso de todas las clases.

El Citrato de magnesia efervescente KING, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, alivia dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purgar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, pertinacia, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. KING está impreso en el envase.

El envase amarillo, además del precio de color con la firma del fabricante, sin el cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DRUGUERIAS

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A LOS PUEBLOS. — BARCELONA

## KING

## Optica francesa.

Tiendas 2.—Almería.

Surtido completo en anteojos de larga vista; idem para campo y marina; idem para teatro, de todas clases, microscopios sencillos; idem compuestos para ver la trichina y la filoxera otros insectos y objetos microscópicos, para reconocer la moneda y minerales; para la botánica. Barómetros metálicos y Ameroides; de bolsillo para medir alturas, con brújula y termómetro. Pantómetras completas y modernas; id. sencillas con brújula y sin ella; cartabones con y sin brújula; cadenas de Agrimensor de 10 y 20 metros; decámetros, cinta de acero, á 10 pesetas uno. Cintas metálicas inglesas, de clase especial superior, de 10 15, 20 25 y 30 metros id. en ojos de metal clase regulares, de 10, 20, 25 y 30 id. Brújulas nivelantes; id. afiladas; idem gráfometros; niveles de aire de muchos precios; id. de rectificación y reguladores; id. de cubeta llamado Lencor; id. de agua en latón y cobre, á 11, 22, 50 y 45, pesetas uno. Gran surtido de brújulas mineras geológicas; id. con pincillas y otras muy bonitas, de la forma de un reloj de bolsillo. Lentes de mano de mucho aumento, de distintos precios. Tintchina en barriles y desleida, clase superior á inferior. Pastillas de colores. Estuches de matemáticas en ojos de madera id. de cartera. Juegos de plantillas Regla de varios largos graduadas y sin graduar; cuadrantes; reglas de cálculos; id. de curvas, dobles y triples decimales y de 6 escalas en una. Estereoscopos y vistas; linternas mágicas; tintchina, bigoteras, platillor. Metros de madera, ballena, hueso y marfil. Compases de madera y de cobre; id. de reducción.

Mapas geográficos y atlas de 23 mapas. Miras parlantes y de tabilla. Pesa licores, vinos, mostos, lejas, vinagres, leche. Densímetros. Alcoholímetros de Gay Lussac y Cartier; azúcares, ácidos y otros muchos. Especial surtido de piezas de acero. Lápices, portálápices, portaplumas. Pinzones para aguada. Gafas y quevedos de todas clases para vistas cansadas, miopes vistas retráctiles y catarratas operadas. Idem para las vista más delicadas enfermas. Armazones de todas clases en oro, de 9, 12, 14 y 18 quilates plata sobre dorada, níquel, acero, concha y búfalo. Aparatos eléctricos. Se gradúan las vistas con el graduador y se hacen las composturas de óptica.

Fabricado-Bordet, Jas.

Verruadora • Huionda de alambre galvanizado Belga.

Por haber terminado de laminar el paralelo, vendo el sobrante á precios tan baratos que pierde dinero.

El número 6 á 20-50 pesetas quinal. — El 8, á 21 — El 9, á 21-50. — El 10 22. — El 13 á 24-50 y el 14 á 25-50.

José R. Baso.



Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL